

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

10 ES	11	254770	10 Y
	21		
	22	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

1 ABR. 1981

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;">           INT. CL. A42 B 1/05         </div>		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"VISERA ARMABLE PERFECCIONADA"

71 SOLICITANTE (S)
PUBLISYSTEM S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Plaza Gela Placidia nº 1 - BARCELONA

72 INVENTOR (ES)
------------------

73 TITULAR (ES)
PUBLISYSTEM S.A.

74 REPRESENTANTE
D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una visera armable perfeccionada.

Más concretamente, en la invención se ha ideado una visera integrada por dos partes o cuerpos principales, uno de los cuales está constituido por una tira para su ajuste en torno de la cabeza del usuario a través de medios de graduación incorporados, mientras que el otro cuerpo lo constituye la visera propiamente dicha, formada por una pieza laminar en media luna, que se asocia por su borde cóncavo a la tira antedicha.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo en la descripción.

En los dibujos:

Las figuras 1 y 2, muestran la visera propiamente dicha, en vista en planta y en sección por **II-II**.

La figura 3, corresponde a una vista en desarrollo de la tira de ajuste y soporte de la visera.

La figura 4, es una perspectiva del conjunto de la visera obtenido mediante el asociado de ambas piezas componentes.

Haciendo referencia a las figuras se aprecia en su realización una visera constituida por dos componentes principales, uno de los cuales es el ala -1-, de material laminar, provista en su cara de reverso de una pluralidad de tetones -2-, situados adyacentes al borde cóncavo -3-; el otro componente de la visera lo forma una tira -4-, cuyos extremos -5- presentan respectivamente orificios -6- y tetones -7-, para su cierre y ajuste.

10. La tira -4- presenta en su zona frontal y en su borde inferior, una pluralidad de apéndices -8- que se proyectan al exterior, estando provistos de taladros pasantes -9- para recibir a los tetones -2- del ala -1-, que de esta manera queda asociada a la tira -4-, formando un todo, tal como muestra la figura -4-.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

20.

N O T A

Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Visera armable perfeccionada, caracterizada esencialmente por el hecho de estar constituida por dos piezas asociables, una de las cuales integra el ala de la visera, mientras que la otra pieza constituye una tira con medio de ajuste de tipo graduable en torno de la cabeza del usuario; y porque la citada tira presenta en su borde inferior frontal unos apéndices taladrados destinados a recibir a sendos tetones pertenecientes al ala y localizados en su cara de reverso y en posición adyacente a su borde cóncavo.

2. Visera armable perfeccionada.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a  
p.a.

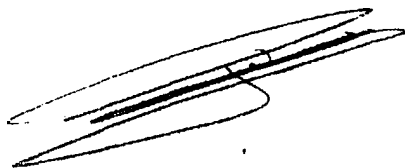


FIG. 4

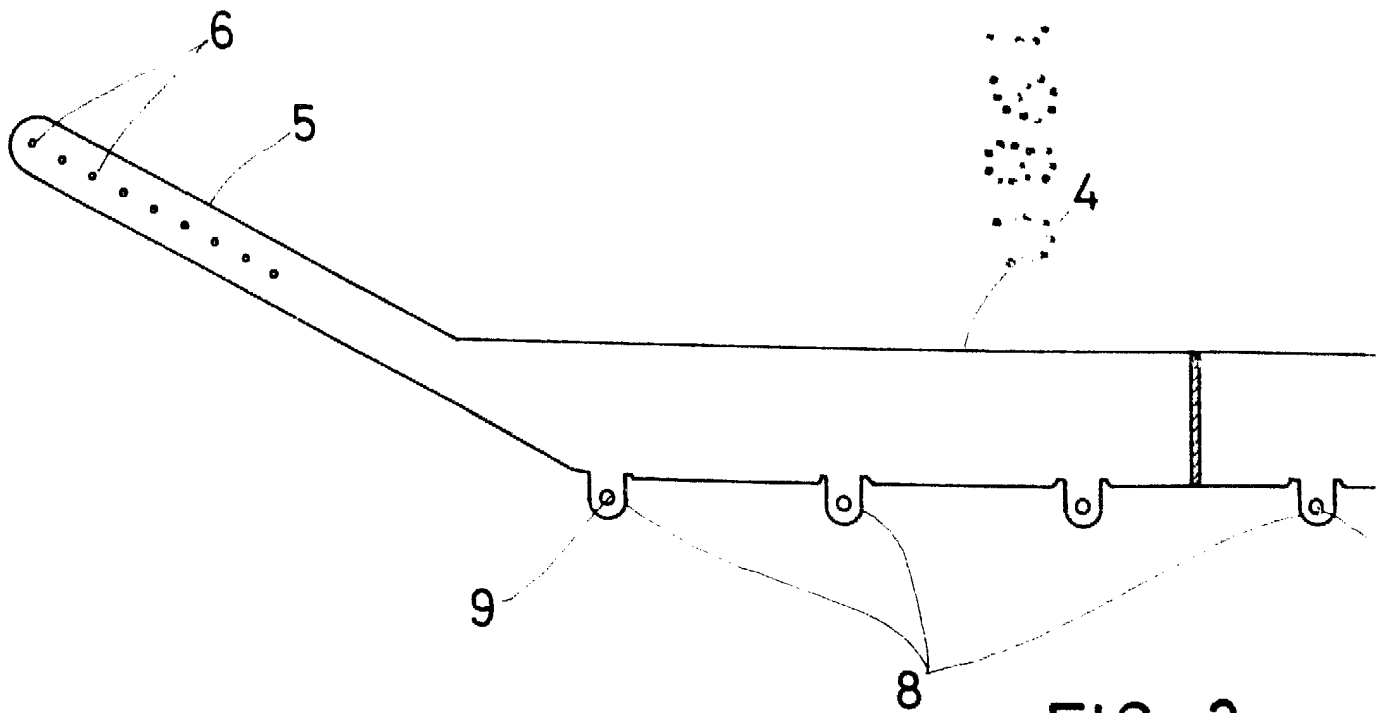
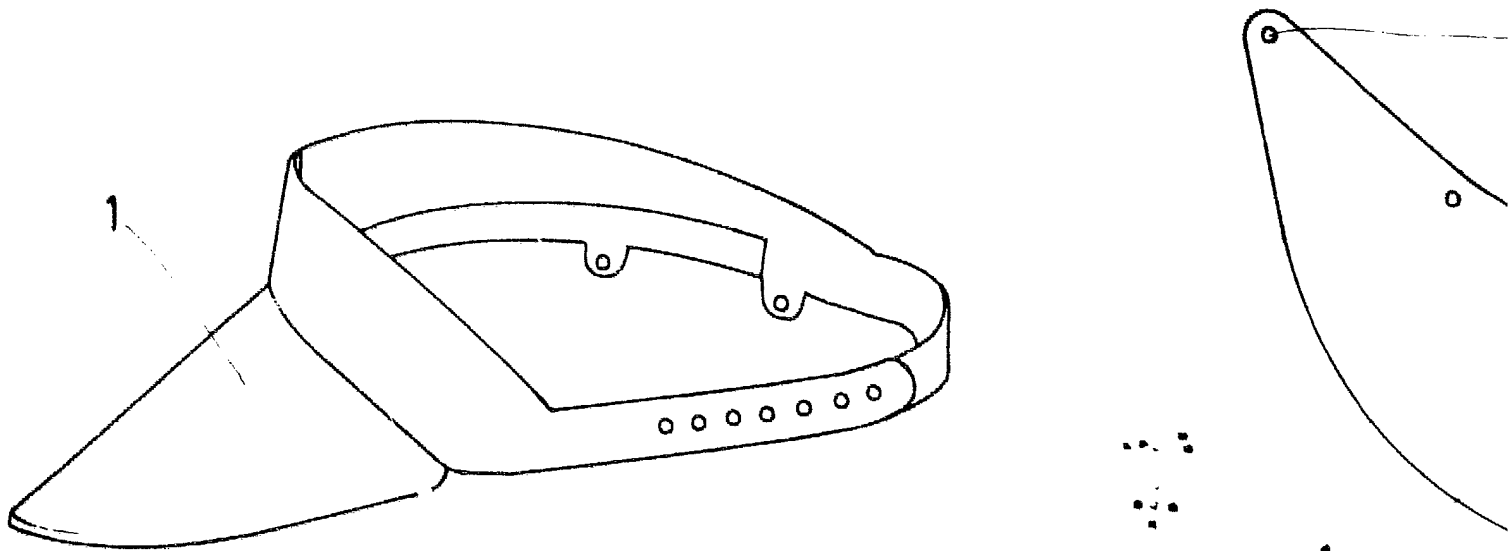


FIG. 3

FIG. 1

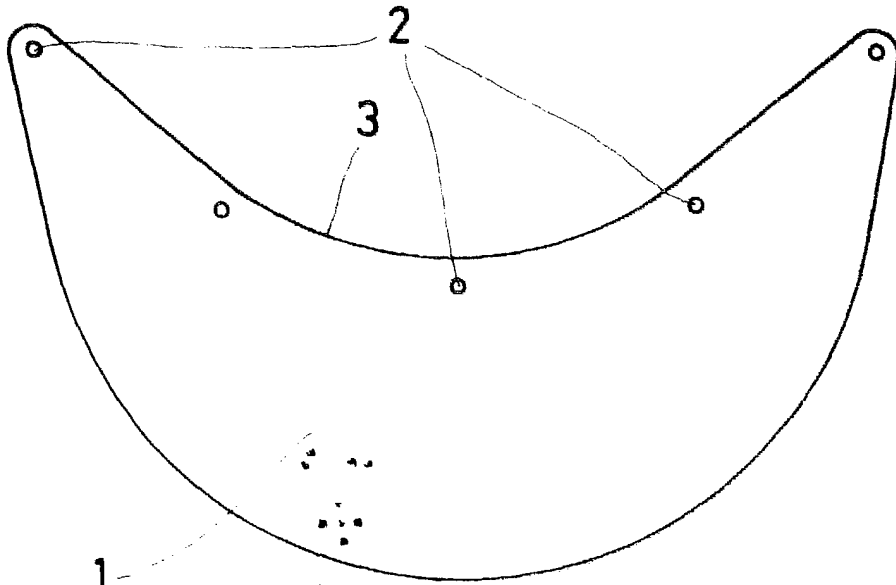


FIG. 2

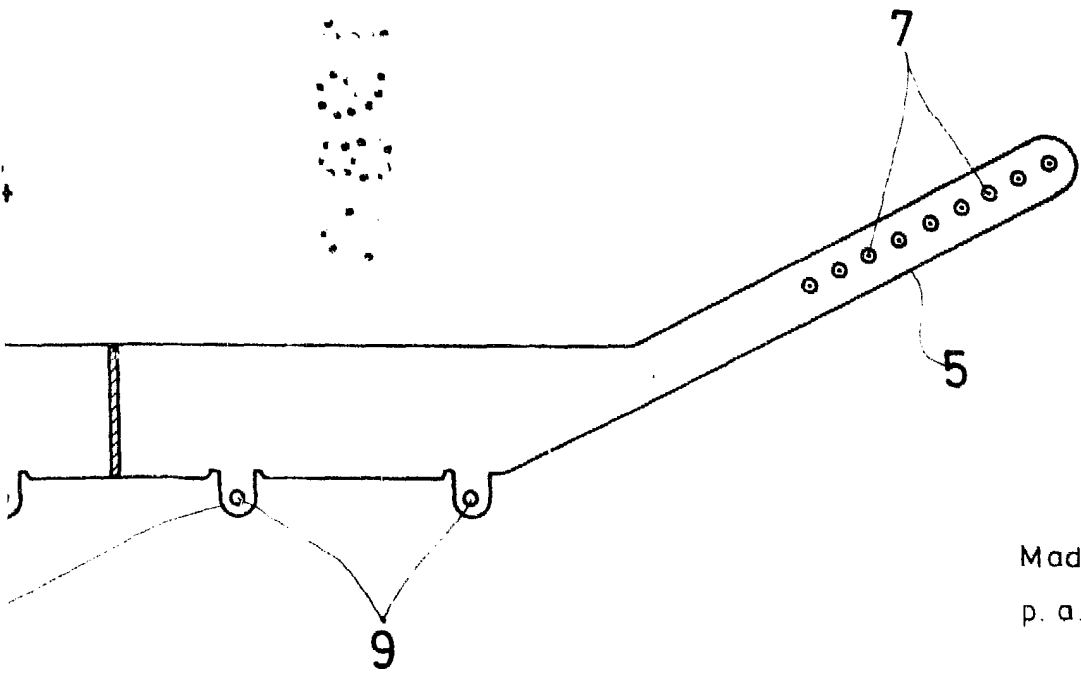
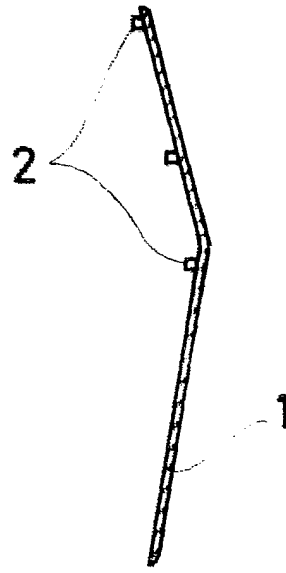


FIG. 3

Madrid, a  
p. a.

*[Handwritten signature]*